



SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

245/24

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 MAYO 2024

LR

VISTO: que se solicita modificación de la Resolución de la Prosecretaria de la Presidencia de la República dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, del 15 de marzo de 2024;-----

RESULTANDO: que por la referida Resolución se designó en Misión Oficial la concurrencia de la Sra. María José González, a la ciudad de Berlin, República Federal de Alemania, del 17 al 22 de marzo de 2024, para participar de las sesiones del Berlin Energy Transition Dialogue 2024, así como realizar visitas técnicas y mantener reuniones con altas autoridades del gobierno alemán, empresas y fondos de inversión y participar de la primera reunión de alto nivel en cumplimiento del acuerdo firmado entre nuestro país y el gobierno alemán: "Energy partnership";-----

CONSIDERANDO: I) que en el numeral 3º de la parte dispositiva, se estableció el costo de los pasajes correspondientes al trayecto Montevideo - Berlin - Montevideo por un valor de hasta U\$S 3.059 (dólares estadounidenses tres mil cincuenta y nueve);-----

II) que al momento de su emisión final, hubo un cambio en el costo del pasaje aéreo, siendo incrementado a la suma de U\$S 3.398 (dólares estadounidenses tres mil trescientos noventa y ocho);-----

III) que habiendo controlado el cumplimiento de la normativa vigente, el Área de Planificación y Gestión Financiero Contable informa que existe disponibilidad de crédito para hacer frente al gasto;-----

IV) que por lo expuesto, procede modificar en lo que corresponda la Resolución de 15 de marzo de 2024, dictada por la Prosecretaria de la Presidencia de la República, en ejercicio de atribuciones delegadas;-----

ATENCIÓN: a lo expuesto y lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

**LA PROSECRETARIA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
en ejercicio de atribuciones delegadas**

R E S U E L V E:

- 1º.-** Modifícase el numeral 3º de la Resolución la Prosecretaria de la Presidencia de la República dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, del 15 de marzo de 2024, el que quedará redactado de la siguiente forma:
"Abónase por concepto de pasajes por el tramo Montevideo – Berlín - Montevideo la suma total de U\$S 3.398 (dólares estadounidenses tres mil trescientos noventa y ocho).-----"
- 2º.-** Comuníquese, etc.-----

ES


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República